En P3 Seguridad Ltda., reconocemos la importancia de nuestro impacto social como empresa de seguridad privada. Nos comprometemos a contribuir al bienestar de las comunidades, clientes, colaboradores y demás grupos de interés con acciones responsables que promuevan una sociedad más segura, equitativa y sostenible.

1. Principios de nuestro compromiso social

1.1. Protección con responsabilidad

Actuamos con responsabilidad en la protección de las personas y los bienes, brindando servicios de seguridad que fomentan la confianza, la tranquilidad y el cumplimiento de las metas de nuestros clientes y aliados.

1.2. Inclusión y enfoque diferencial

Implementamos políticas incluyentes que valoran y respetan la diversidad, asegurando que nuestro enfoque diferencial contribuya al desarrollo integral de las comunidades en las que operamos.

1.3. Cumplimiento y ética

Promovemos la honestidad y el respeto en todas nuestras relaciones, garantizando el cumplimiento legal y la actuación ética en cada uno de nuestros procesos, alineándonos con los más altos estándares de integridad.

Mantenemos un comportamiento socialmente responsable, generando empleo y siendo aliados en la seguridad de la comunidad.

1.4. Innovación para el desarrollo sostenible

Incorporamos herramientas tecnológicas y procesos innovadores que además de fortalecer nuestros servicios, generan un impacto positivo en el medio ambiente y aportan al desarrollo sostenible.

1.5. Compromiso con el medio ambiente y la sociedad

Contribuimos activamente al cuidado del medio ambiente y apoyamos iniciativas que favorezcan la convivencia, el desarrollo social y la seguridad ciudadana.

DOCUMENTO APROBADO

Esta política guía nuestras acciones y decisiones, asegurando que cada una de ellas esté alineada con nuestra misión, visión y valores corporativos. Invitamos a todos nuestros colaboradores, clientes, proveedores y aliados a ser partícipes activos en este compromiso, fortaleciendo juntos el tejido social y construyendo un entorno más seguro y confiable para todos.

La presente Política es revisada periódicamente para garantizar su integridad y adaptabilidad a los cambios internos y externo. Asimismo, es comunicada a todos los trabajadores y está a disposición de las partes interesadas a través de nuestra página web.

Cali, Julio de 2024

Ligia Mercedes Peláez Cortes
Gerente

DOCUMENTO APROBADO

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Cambios realizados	Fecha	Elaborado por	Aprobado por

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
COORDINACIÓN DEL SGCCS	LIDERES DE PROCESO	GERENTE

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL - DOCUMENTO NO CONTROLADO AL SER IMPRESO

DOCUMENTO APROBADO